

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1819.

### SAN GENARO OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de R.R. P.P. Observantes de S. Francisco, por la Esclavitud de la Corona de Ntra. Sra. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las seis de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*  
Sale el Sol á las 5 h. y 54', y se oculta á las 6 h. y 6'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 53' 56".

*Afecciones Meteorológicas de ayer.*

Épocas del dia.	Báro. Met.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 8 88	71,° 5	ONO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 8 60	72, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 7 10	71, 0	O.	Toldado.

### Mareas en esta Bahia.

- 1.a Alta mar á la 1 h. 48' Mad. . . . 2.a Alta mar á las 2 h. 6' Tard.  
 1.a Baja mar á las 7 h. 57' Mañ. . . . 2.a Baja mar á las 8 h. 15' Noch.

### ORDEN DE LA PLAZA.

*Servicio de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. — Rondas : Milicias Urbanas.*

Por orden del Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se suspende la Misa de una de los días festivos, que ocurrán durante la presente calamidad, en las Iglesias de S. Juan de Dios, de S. Antonio y de la capilla de la Palma, y se subroga en las cinco Iglesias siguientes, á saber : S. Francisco, Santo Domingo, el Carmen, Santiago y San Lorenzo.

### Ciudad de S. Fernando. — Parte de Sanidad del dia 16.

Enfermedades que se presentan con más generalidad. Barrios Existencia.

Exist. Han Cura. Muer. en que para  
 de ayer. caido. dos. tos. vivian. y mañana:  
 Fiebres gástricas. . . . 875 127 93 27 De todos. 882  
 Intermitentes tercia. . . . 20 24 11 00 10 00 24

Diarreas y disenterías	18	5	2	2	S. José y Dolores	19
Fiebres adinámicas.	23	17	7	8	Todos.	90
Toses convulsivas.	13	2	0	3	Vidal y Carmen.	12
Dolores cólicos.	1	0	0	0	"	1
Afectos nerviosos.	3	0	1	0	"	2
Fiebres ecticas.	4	0	0	1	S. Francisco.	3
Anasarcas.	1	0	0	0	"	1
Hemiplegias.	2	0	0	0	"	2
Mal venereo.	26	2	2	2	Cristo y Olea.	24
Afectos quirúrgicos.	3	1	1	0	"	3

Totales. 11058 : 154 : 106 : 432 es el saldo 1063

Es copia del parte original pasado á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella. — José María Warleta y Moro, Secretario.

#### REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA.

Sigue la nota de las cantidades entregadas á los individuos nombrados por la Sociedad para la recolección de fondos destinados al socorro de los vecinos de la ciudad de S. Fernando. Rvn.

Al Sr. D. Prudencio Hernandez Santa Cruz. .... 420

Al Sr. D. Pedro Juan de Zulueta. .... 1,040

Recolectados en la ciudad del Puerto de Santa María por el Sr. D. Agustín de Sorozabal, además de los 6300 anunciados en el Diario del 7. .... 2,657

Suma de lo recolectado los días anteriores. .... 118,683½

Quedan asimismo en poder del expresado Sr. de Sorozabal 7 fanegas de garbanzos y 2 de trigo entregadas con igual objeto por diferentes personas de aquella ciudad.

Suma de lo recolectado los días anteriores. .... 122,800½

Total hasta la fecha. .... 122,800½

Cádiz 16 de Setiembre de 1819. — Por acuerdo de la Sociedad. — José María Gutierrez de la Huerta, Socio Secretario.

Continúa la breve instrucción sobre los medios de prevenir los contagios y de evitar los progresos de las fiebres epidémicas.

En 1780 la Academia de Ciencias de París, después de oída una comisión de sus miembros, dió una plena aprobación á las fumigaciones de ácido muriático; pero á pesar de esta decisión y de las instrucciones y admonestaciones insertas en diversas obras y espaciadas con profusión, quedó tan útil práctica en olvido por espacio de doce años, hasta que en 1792 se manifestó un contagio con grande violencia en los hospitales militares del interior de Francia, costan-

do la vida á muchos enfermeros y médicos: las fumigaciones de ácido muriático pusieron luego un término á la enfermedad en los hospitales de St. Cyr, de Francia y de Gros Caillon en Paris, y posteriormente en los de los departamentos del Saône y Loira y de la costa de Oro. En el lazareto de Marsella en 1804 se impidió la introducción de la fiebre amarilla, que entonces reynaba en Cádiz, Málaga y Liorna, á pesar de los buques que llegaban diariamente de estos puertos. Mr. Desgenettes, primer médico de los egércitos, declaró en una carta dirigida al Secretario de la clase de las ciencias físicas del Instituto de Francia, que después que en las enfermerías del hospital militar de Paris se hacían las fumigaciones con el gas ácido muriático oxygenado, habían cesado de pegarse las fiebres contagiosas que los enfermos traían allí de fuera á los que ya estaban en el hospital y á los enfermeros, como antes acontecía. Lo mismo experimentaron el Dr. Masuyer, profesor de medicina en la facultad de Straburgo, los Dres. Schall y Hessert, que en su tratado de la fiebre militar declaró la eficacia superior e incontestable de esta fumigación, y el Dr. Neurohr, médico de Bergzabern.

En Inglaterra el Dr. Carmichael Smyth en 1780 hizo uso de las fumigaciones nítricas en el castillo de Winchester, donde se manifestó una fiebre contagiosa entre los prisioneros españoles, con un excelente resultado; y en 1795 obtuvo abordo del navio hospital *La Union* la más decisiva confirmación de la eficacia de los vapores nítricos, haciendo cesar totalmente un terrible contagio que reynaba en las tripulaciones de la escuadra rusa en Scheerness, lo que le valió una considerable recompensa de la cámara de los Comunes. Esta operación fué ejecutada bajo su dirección por los Sres. Menzies y Basau.

En Génova, en los años de 1799 y 1800, durante la funesta epidemia que hizo entonces tanto estrago, y en la cual murieron cerca de 500 personas por dia, cesó el contagio luego que se ejecutaron las fumigaciones nítricas en los lugares menos vastos y habitados, y las mutiáticas en los grandes edificios no ocupados, en conformidad de las instrucciones publicadas por Mr. Balt, e intituladas: *Instrucción sobre el método de hacer las fumigaciones en los hospitales.*

*Se continuará.*

Cádiz 18 de Setiembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Homb.	Muj.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	8	5	1	1	15
Del hosp. de S. Juan de Dios.	0	0	0	0	0
Del del Carmen.	0	0	0	0	0
Del Militar.	4	0	0	0	4
Directamente de las Parroq.s	0	6	4	3	13

**De estramuros.** **Totales.** **23** **11** **5** **5** **44**

**C O M E R C I O . — Vales Reales.**

**Dia 18 = (Sin cambio.)**

*Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 1.º hasta el 3 del corriente.*

**Dia 1.º =** No ha entrado buque alguno. Y han salido seis españoles para Cádiz (con almendron y otros generos), Ibiza, Villajoyosa, Benidorme, Torrevieja y Valencia.

**Dia 2 =** Cuatro españoles de Ibiza, Muros, Málaga y Cartagena. Y han salido un sardo para Civitavecchia, y dos españoles para Aguilas y Cartagena.

**Dia 3 =** Dos españoles de Marsella y Denia. Y han salido dos españoles para Marsella y Cartagena.

**AYUNTAMIENTO.**

El Ayuntamiento de esta ciudad cree de su deber en las tristes circunstancias en que se halla esta Plaza, implorar los auxilios del generoso pueblo que representa en favor de los enfermos indigentes. Si la clase menesterosa no es socorrida en medio del mal que nos atinge en todos los auxilios que necesita, debe temerse su propagacion; y los vecinos de Cádiz no podrán consentir que la falta de medios aumente las victimas del contagio. El Ayuntamiento pues invita y suplica á todos contribuyan con sus limosnas para el socorro de la humanidad doliente, y se propone repartirlas á los enfermos por mano de los Sres. Cura, Comisario y Regidor de cada barrio, que se unirán para proceder de acuerdo y con el debido conocimiento.

Los Sres. Capitulares nombrados para la recoleccion son los siguientes.

**D. Francisco de Paula Casiro y Gómez.** Calle del Calvario núm. 125.

**Conde de Rio-Molino.** . . . . . Plazuela de Candelaria n. 186.

**D. Pedro de la Puente.** . . . . . Cailejón del Tinte núm. 192.

**D. Clemente Sanchez de Resá.** . . . . Calle de S. José núm. 66.

Estos señores recibirán las cantidades con que cada individuo pueda contribuir para tan piadoso objeto, y en el Diario de esta Plaza se publicarán los productos y su inversion. Cádiz 18 de Setiembre de 1819. — Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. — **Cipriano González Espinosa,** Secretario.

**Aviso.** — Don Rafael García, sangrador titular del hospital de Ntra. Sra. del Carmen, se ha ofrecido á los Sres. Curas de S. Antonio y S. Lorenzo para asistir por caridad, en todo lo que pertenece á su facultad, á todos los pobres que le necesiten en ambas feligresias, previo el informe del facultativo y visto bueno del Sr. Cura respectivo; acudiendo con dos avisos á la calle de la Torre núm. 160 en su establecimiento, ó á la calle del Solano núm. 201.